

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 16 de Febrero del 2015

A los señores Accionistas de:
SMARTGRID TECHNOLOGIES ECUADOR S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañías vigente, y en calidad de Comisario Principal de **SMARTGRID TECHNOLOGIES ECUADOR S.A.**. Se ha examinado el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral por el año terminado 2014.

Mi examen se realizó de acuerdo a las disposiciones del Reglamento vigente, misma que avalada por la documentación correspondiente, permite obtener razonablemente las cantidades y revelaciones en los Estados Financieros examinados.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, considero que el Libro de Acciones y accionistas es manejado adecuadamente. Por otro lado, los comprobantes de respaldo como los libros contables, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

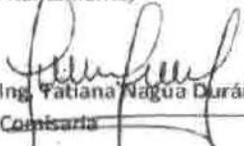
No se han omitido el conocimiento de los puntos del orden del día de las Juntas Generales de Accionistas y de los Directorios realizados.

La convocatoria a la Junta General de Accionistas de la compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

En los expedientes de las Juntas General de Accionistas de la compañía se conservan, de acuerdo a la ley, las listas de los asistentes de la misma.

En mi opinión, que está basada en lo anteriormente descrito, los referidos estados financieros Presentan razonablemente la situación financiera de SMARTGRID TECHNOLOGIES ECUADOR S.A. al 31 de Diciembre del 2014, y el resultado de sus operaciones expuesto en el Estado de Resultado Integral por el año 2014, de conformidad con las regulaciones legales, Normas Internacionales de Información Financiera y demás normas y prácticas contables o permitidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente,


Ing. Tatiana Nagua Durán
Comisaria